

EL BALEAR.

PALMA.—VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 1854.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza. Cabot.

Sale todos los días excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca e Iviza, franco
de porte. 40
En los demas puntos del rei-
no, id. id. 42
Cada número suelto. 4

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Faro Nacional.)

Hoy es el día en que los electores de España van á ejercer el acto mas importante de la soberanía nacional: el acto del cual depende la felicidad ó desventura de la patria.

Los momentos son criticos, las circunstancias graves y solemnes: porque de las urnas electorales ha de salir el iris de la paz y el consuelo para esta nacion agoviada por tantos y tan acerbos infortunios, ó el genio pavoroso de la discordia que nos vuelva dentro de poco en las tinieblas de un tenebroso caos.

El corazón se estremece y palpita con inquietud entre el temor y la esperanza, al considerar que los destinos del país están pendientes en estos instantes supremos del uso que los electores hagan del derecho mas poderoso que concede la ley á los ciudadanos en los gobiernos libres.

Mas de una vez desde que se anunció la próxima reunion de las Cortes constituyentes hemos dirigido nuestra voz amiga á los electores, recomendándoles con toda eficacia la consideracion de que no es solo el ejercicio de su importante derecho el acto de la eleccion de los representantes del país, sino el cumplimiento del mas sagrado de los deberes que tiene en la sociedad el ciudadano. ¡Quiera el cielo que nuestros esfuerzos y los de tantos escritores ilustrados y buenos patriotas como han trabajado con ardiente celo en este terreno, hayan sido infecundos!

Por desgracia cuando tendemos la vista por la nacion entera, cuando contemplamos la triste situacion en que se hallan algunas de las provincias de la monarquía, no son ciertamente nada gratas las esperanzas que en nuestro corazón se despiertan.

Diezmas la poblacion en algunos puntos, ora con los estragos de la epidemia reinante, ora con las emigraciones de multitud de familias aterradas al solo anuncio de esta horrible calamidad, y unido á esto esa funesta discordia que tras breves momentos de calma, de tolerancia y de union ha venido á apoderarse del ánimo de los partidos militantes, las provincias y los pueblos, puede decirse con algo fundamento, que no tendrán en los colegios electorales esa amplia y pacífica representacion que era de desear, tratándose de unas elecciones que van á dar por resultado una asamblea constituyente, en la que deben figurar todos los grandes intereses, todas las capacidades distinguidas, y todas las clases importantes de nuestra sociedad. Es de temer, por lo tanto, que la representacion nacional que se reuna se resienta de las dolorosas circunstancias en que ha sido elegida, y precisamente en la época en que mas se necesitaba que fuese la expresion fiel y completa de la voluntad de los pueblos y el emblema que simbolizara todos sus grandes intereses.

Las próximas cortes, si el alzamiento de julio ha de ser una verdad, y no una de tantas farsas como ha presenciado con dolor la España en este siglo, es preciso que lleven á cabo su organizacion, no solo bajo el aspecto político, sino tambien en todos los ramos que constituyen la administracion y el gobierno del Estado. Desde la religion y la forma de gobierno, hasta el último de los objetos que registra en sus páginas la legislacion civil y penal, admi-

nistrativa y económica, todo entra en el vasto círculo de una asamblea constituyente; todo habrá de ser probablemente asunto de discusion en el seno de la representacion nacional. Y ¿cuál será la suerte de nuestros hijos, cuál el porvenir de la nacion española, si los ciudadanos, que se reúnen en tan augusta asamblea para tratar de tan gravísimos asuntos, para resolver tan altas cuestiones, para decidir sobre tan delicadas materias, no reúnen las dotes necesarias para desempeñar dignamente una mision tan sublime como severa y tremenda por la responsabilidad moral que contraen al aceptarla?

La imaginacion se pierde al considerar la inmensa gravedad del cargo de representante del país en las actuales circunstancias en que por una lamentable perturbacion de los espíritus y por una aplicacion violenta y absurda del principio de libertad todo se ha puesto en discusion y en tela de juicio, con pasmosa audacia y con sacrilega irreverencia, desde la religion santa de nuestros mayores y la institucion augusta del trono hasta la fijacion de los jornales de un operario en un establecimiento industrial. ¡Cuánta ilustracion y buen juicio, cuanta severidad de conciencia, cuanto valor y constancia, cuanta decision y firmeza, cuanto celo por la verdad, cuanto amor á la justicia se necesitan en estos momentos de perturbacion y de delirio febril, para sostener un puesto de honor en el futuro parlamento, sin dejarse llevar del viento de peligrosas novedades, sin estremecerse ni acobardarse ante las borrascas que levantan las pasiones irritadas, sin decaer ante los riesgos que se suscitan para defender noblemente la causa de los eternos principios en que descansa la existencia de las sociedades, y que se ven en la actualidad tan audazmente combatidos, por escuelas delirantes y por bandos exagerados.

El representante del país que en las próximas cortes cumpla su mision dignamente, arrostrando con frente serena los peligros que le salgan al encuentro, merecedor será de que la patria ciña á sus sienes una corona de gloria. Preciso es que no nos hagamos ilusiones, y que conozcamos toda la gravedad de la situacion presente, tan temible y peligrosa por los abusos y delirantes utopias con que nos amenaza una libertad *ilimitada*, como era repugnante y afrentosa la que cayó con ignominia en 17 de julio, y que intentaba grabar en nuestras frentes el sello oprobioso de la servidumbre, y ahogar nuestros pechos en la atmósfera corrompida de la inmoralidad. Si bajo el yugo de esta situacion la libertad del ciudadano era un objeto de escarnio para el poder: el imperio de la nueva era se anuncia por desgracia con esa horrible cohorte de excesos contra la tranquilidad y el orden público, que son los precursores pavorosos del reinado del terror y de la anarquía.

Ilustracion, moralidad, patriotismo, profundo respeto al sentimiento religioso, y valor para sostener sus convicciones con firmeza; hé aquí las principales cualidades que deben tener los ciudadanos, á quienes designe el voto de los electores para representantes del país en las críticas circunstancias en que se halla la España.

La ilustracion les dará á conocer lo justo y lo verdadero y lo que más convenga á los intereses de la nacion: la moralidad les hará respetar la virtud y buscar siempre el camino del honor en todas sus delibera-

ciones, mas bien que los favores de una popularidad por lo comun inconstante y á veces engañosa: el patriotismo les aconsejará sacrificar sus pasiones y los intereses de los partidos y las exigencias de amigos imprudentes y de parciales indiscretos en las aras del bien público: el respeto al sentimiento religioso les hará rechazar indignados toda idea, toda tendencia por disimulada que parezca, que pueda perjudicar á la integridad de nuestra santa religion, á la pureza de nuestras creencias y al *exclusivo ejercicio* de nuestro sagrado y magestuoso culto. Y si el diputado añade á estas altas prendas morales, políticas y religiosas, y á estas honrosas dotes de ilustracion y patriotismo, la firmeza de carácter y el valor imperturbable y sereno para sostener y defender hasta morir si es preciso, tan santos objetos, la nacion española podrá decir entonces que, al abrirse la futura *asamblea constituyente*, compuesta de ciudadanos que reúnen estas cualidades, ha dado el primer paso en la senda de su regeneracion, y que camina magestuosamente hácia un brillante y venturoso destino.

Electores de la nacion española: ciudadanos que teneis en estos momentos supremos pendiente de vuestros votos la suerte de la patria, estudiad las terribles lecciones que nos ofrece la historia contemporánea: aprended en los desengaños pasados, lo que podreis esperar para lo futuro, si los hombres á quienes honrais con vuestros votos carecen de las cualidades necesarias para desempeñar el alto cargo que van á recibir.

Ya teneis trazado vuestro plan, acordados vuestros candidatos y formada vuestra resolucion en tan grave asunto. Sois libres y en ello ejercéis vuestro derecho: pero tened presente que la libertad amplia que la ley os concede, es para hacer uso de ella en beneficio de la religion, en obsequio de la virtud, en defensa de la justicia y del orden público y en servicio de la patria de quien sois hijos.

Si los ciudadanos que favoreceis con vuestros votos no reúnen las prendas morales y políticas que acabamos de indicar, no esperéis sus obras para juzgarlos: ellos harán la ruina del país en vez de salvarlo de los graves peligros y horribles catástrofes, con que la irreligion y la impiedad por una parte, y por otra los sangrientos furores de la anarquía amenazan, no hay que ocultarlo, á esta nacion desgraciada.

Vuestra responsabilidad ante Dios y los hombres sería tremenda, si olvidais los amistosos consejos de lealtad y patriotismo que os dirigimos, los que podemos hablarlos con desinterés en esta cuestion, porque nada os pedimos para nuestras personas, que no merecen la señalada honra de formar el código de vuestras leyes.

Pero si la responsabilidad es grande, tambien será inmarcesible la gloria que podeis adquirir si desempeñais dignamente vuestra noble empresa y haceis una eleccion acertada.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA EXTRANJERA.

Segunda quincena de setiembre de 1854.

Fijas están en estos momentos las miradas de toda la Europa en Crimea y Sebastopol:

los ejércitos aliados que partieron en los primeros días de setiembre, desembarcaron sin encontrar resistencia y sin combatir en el territorio ruso en el Old Fort; y después de una batalla cuyos pormenores ignoramos aun, pero que ha ofrecido un nuevo triunfo á las armas de Occidente, corren rumores en el momento que escribimos los sucesos de la última quincena, del éxito completo é inesperado de tan grandiosa empresa.

Una coincidencia estraña ha conducido para defender la ciudadela del poder ruso en el mar Negro, al altivo enviado del czar en Constantinopla, al príncipe Menschikof. Si el resultado de la campaña de Crimea es tan favorable como se anuncia, será de bastante peso para cambiar el aspecto de la guerra, para ejercer una gravísima influencia sobre el resto de Europa, y especialmente sobre lo que podemos llamar la parte diplomática de la crisis actual y finalmente, para introducir mas orden y claridad en la política de Alemania, mortificarla hasta ahora por contrarias tendencias y entregada á incertidumbres que terminan en Prusia con la inaccion, y en Austria con una accion desproporcionada respecto a la importancia de la cuestion y á la posicion del país que la lleva á cabo.

No es nuestra intencion desconocer la actitud reciente de Austria ni negar las varias garantías que ha dado á la causa europea, pero aunque en el fondo abriga los mismos deseos que Inglaterra y Francia, comprende de un modo puramente austriaco la cuestion que se ventila en el Danubio y en el mar Negro. Su ejército ocupa ostensiblemente los principados como aliado de Turquía y de las naciones que la defienden, y aunque no dejó de infundir sospechas la decision que tomara de alejar toda idea de guerra actual contra Rusia, hechos recientes demuestran que este acto era únicamente el indicio de un cambio de política.

La proclama del general Hess, jefe de las fuerzas austriacas en Valaquia, dió origen á algunas interpretaciones desfavorables; concibiéronse dudas á consecuencia de algunos hechos que parecían convertir la ocupacion en una especie de interposicion armada entre los beligerantes, pero las interpretaciones y las dudas desaparecieron á las primeras esplicaciones y el emperador Francisco José mandó al general Hess que no pudiese la menor traba á los movimientos del ejército turco en Galatzé Ibrailla.

Diplomáticamente Austria no ha cesado de sostener las garantías de paz del 8 de agosto: en una nota dirigida el 12 de setiembre á San Petersburgo, M. Buol las considera aun después de la negativa de Rusia como las únicas que pueden en las circunstancias actuales conducir á una paz sólida y durable; reserva los esfuerzos y la accion de Austria para el momento en que pueda hacerlas valer con mas eficacia en interés de la solucion conveniente á las necesidades de Europa, y no excluye la idea de la guerra en ocasion oportuna. No obstante, cuanto mas se acumulan las pruebas del consentimiento moral de Austria á la política occidental, es menos esplicable el sistema de accion que ha adoptado, y como existe cierta contradiccion entre la política que confiesa el gabinete de Viena y sus actos, la Europa ha leído con justa sorpresa su declaracion de inmovilidad, en el momento que acababan de ser rechazadas con altivez las condiciones que la diplomacia austriaca proclamaba como indispensables para el restablecimiento de la paz.

Si aun no ha llegado la hora oportuna de cooperar á la lucha comun con esos esfuerzos y esa accion de que habla M. de Buol, ¿no hay derecho para preguntar cuando llegará, y si no menguará la importancia de Austria en una situacion nueva, á la que haya contribuido mas

que por una expectativa de tan exagerada circunspeccion?

La situacion no ha cambiado en estos quince dias; pero puede cambiarse de un momento á otro, y tal vez se arrepienta entonces el Austria de no haber tomado antes una actitud mas decisiva.

El motivo que ha contenido y contiene aun el gabinete de Viena, no es un sentimiento de consideracion para con Rusia, á quien sabe muy bien que ha irritado profundamente, sino la debilidad de Prusia, que solo se ocupa en hacer partícipe á Alemania de su incertidumbre. Seria imposible imaginar un papel mas incomprendible que el de Prusia, potencia que deja pasar el tiempo en perder con contradicciones é inconsecuencias un crédito cada dia menos eficaz; y aun mas difícil seria saber lo que quiere, pues ha llegado á crearse un mito que ella llama interés alemán, y en nombre del cual se juzga satisfecha con la comocion de los principados por el ejército ruso. La circular de Manteuffel á los representantes de la corte de Berlin en Alemania es el resumen de las dudas y efigios de la politica prusiana, y es digna de admiracion la sutileza con que el presidente del consejo del rey Federico Guillermo deduce todas las paradojas que halla al considerar como un caso de guerra la posibilidad de una nueva hostilidad de parte de los rusos en los principados, siendo así que las potencias occidentales han visto este caso de guerra desde su principio en la misma ocupacion. ¿Se ha considerado acaso nunca la invasion rusa mas que como una violacion de territorio, que acarrearía á Turquía una situacion de deféensa legitima y nuevos deberes á los gabinetes? Si Turquía hubiese dejado sin deféensa su territorio, si Inglaterra y Francia no hubiesen enviado sus soldados y si la misma Austria al movilizar sus ejércitos rusos se hubiera mostrado dispuesta á obrar, podría la Prusia felicitarse ahora de la retirada de los rusos? Si todos continúan imitándola aun, se podría esperar el objeto que demostró desear el mismo gabinete de Berlin, y que consistía en preservar á Europa de nuevas invasiones? No importa; Rusia ha evacuado los principados, queda satisfecho el interés alemán y Prusia propone á la Dieta que no se mueva, porque todo se ha concluido!

¿Temerá tal vez coadyuvar al engrandecimiento del Austria? ¿No está viendo que Francia, Inglaterra y Turquía pelean en tanto en el Danubio y en Sebastopol en pro de la libertad é integridad de todas las naciones europeas?

Turquía presenta un espectáculo particular en esta guerra, y justifica las simpatías y el auxilio de Europa con lo que ha hecho para defenderse á si misma, y con las inspiraciones de su política interior. Enlazándose al Occidente por un interés comun, recibe su influencia y su espíritu, y la lucha actual tendrá para ella resultados que no preveía y que inocularán en su seno el germen de la civilizacion. El sultan acaba de publicar un firman cuyo objeto es asegurar la ejecucion de la carta de Gulhani, lo cual es un paso mas en la senda de las reformas y se propone tambien corregir los vicios de la administracion actual, libertar á la justicia de las venalidades y de la corrupcion tan habituales en el dia, siendo además uno de los puntos principales de esta politica reformadora mejorar la suerte de los cristianos, y admitir como principio la igualdad de todos sus súbditos. El enfermo que el emperador Nicolás condenaba á una muerte próxima, da señales aun de vida; su salud ha sido bastante robusta para sostener con heroismo la lucha contra los rusos, y para dedicarse al mismo tiempo á su regeneracion interior: y enlazada Turquía al sistema europeo, conseguirá con este contacto un consejo permanente y la garantia de una nueva vida.

Si Turquía ve brillar aun la auréola de su regeneracion social, existen pueblos cuya felicidad es antigua y que prosperan bajo el régimen bienhechor de las instituciones libres: tales son Bélgica y Holanda. No por eso están exentos de crisis, pero estas son el desarrollo regular de las instituciones y se desenlazan sin violencia.

El ministerio belga presentó, como es sabido, su dimision recientemente: trascurrieron después algunos dias, durante los cuales el rey

L opoldo hizo un llamamiento á hombres de Estado que espusieron sus escusas, no dando estas diversas negociaciones ningun resultado, si es que negociaciones pueden llamarse unas sencillas conferencias. Finalmente, después de algunos dias de incertidumbre, quedó decidido en el último consejo que permanecería en el poder el gabinete actual, y se reunirían las cámaras á mediados de octubre. La cuestion política será naturalmente objeto predilecto del parlamento, cuyos partidos cuentan con fuerzas casi iguales, y contribuirán por esta circunstancia á que la lucha sea reñida y de un éxito difícil de pronosticar. El gobierno está obligado además á proponer al parlamento la modificacion de las leyes sobre la entrada de los cereales. Se ha tratado de atribuir á una esportacion considerable la alza del precio de los granos, que se ha conservado después de la recoleccion y ha causado desórdenes en diversos puntos, particularmente en Bruselas; pero esta asercion es inexacta, pues segun un estado oficial, la importacion de los periodos mas recientes ha excedido de mucho á la esportacion. Es una de las cuestiones mas graves que se presentarán al parlamento.

Las cámaras holandesas han dado otra vez principio á sus tareas en la Haya; era un suceso esperado con cierto interés para saber con mas precision el resultado de las últimas elecciones, que han dado algunos miembros de mas al partido de M. Thorbecke. Los diferentes partidos tenían una ocasion natural de manifestarse al designar los candidatos á la presidencia de la segunda cámara y en la discusion de la contestacion al discurso de la corona, pero no ha sucedido así; el antiguo presidente de la cámara M. Borcel van Hogelanden, designado nuevamente como primer candidato, ha sido nombrado por el rey. La discusion de la contestacion no ha ocasionado ningun incidente notable, pues votado de antemano en la primera cámara, acaba de serlo igualmente en la segunda, casi sin debate y por unanimidad, y en ambas cámaras se ha reducido á una especie de paráfrasis del discurso real, manifestando de este modo los estados generales holandeses su adhesion á la idea espresada por el soberano sobre la necesidad de la union y la confianza mútua entre la representacion nacional y el gobierno.

El discurso del rey ha producido en su conjunto una impresion favorable; ha presentado á la Holanda en paz con todos los países, pacífica en su interior, desarrollándose en su industria, mejorando sus rentas hasta el punto de hacer posible una disminucion en los impuestos, y como este cuadro es exacto, los estados generales han sancionado esta relacion de la situacion del país, recomendando con preferencia la conservacion del sistema económico al cual se debe la restauracion de la hacienda. Mas no por haber votado las cámaras su contestacion por unanimidad puede asegurarse que los partidos hayan abdicado sus opiniones y principios; es un signo, empero, de los buenos auspicios bajo los cuales comienza la legislatura, y debe esperarse que darán abundantes frutos las discusiones que se inauguren sobre cuestiones de tanta importancia, como la de la enseñanza por ejemplo.

Dejemos por un momento la Europa y lancemos una mirada á los países españoles del Nuevo Mundo. Si la antigua madre patria goza actualmente el triste privilegio de ser victima del azote cruel de la epidemia, existe mas allá del Atlántico una verdadera epidemia de guerras civiles y revoluciones, y apenas podríamos contar uno ó dos países que se hayan salvado de su invasion.

Hace ya algunos meses que la Nueva Granada vió alzarse en Bogotá una dictadura militar, de la cual se ignora aun si es prisionero ó cómplice el presidente legal, el general Obando; era el amargo fruto de la dominacion demagoga que hace muchos años se apoderó de la república granadina. El nuevo dictador el general Melo, suprimió la constitucion, dispersó las autoridades legales y quedó dueño de Bogotá. Es verdad que su autoridad se circunscribía al recinto de la ciudad; la resistencia estalló por todas partes en las provincias, teniendo por jefes hombres de todos los partidos, provisionalmente reunidos bajo la bandera de la constitucion violada: el gene-

ral Tomas Herrera se apoderó de la autoridad ejecutiva en defecto del presidente; el general Lopez se dirigió al sud para organizar tropas en nombre de la resistencia; el general Mosquera, antiguo presidente conservador, tomó el mando de las provincias del Atlántico, y de una parte estaba la dictadura y de la otra un movimiento de resistencia bastante confuso y organizado bajo una bandera de una legalidad constitucional que habia contribuido á lanzar al país en esta anarquía.

La dictadura disponia de las principales fuerzas del ejército; la insurreccion tenía á su favor el apoyo de las provincias y los dos partidos llegaron pronto á las manos, siendo poco decisivos los primeros encuentros. La insurreccion se ocupó no obstante en regularizarse y decidió reunir un congreso extraordinario en Ibagá. Parecía que el primer acto de las cámaras debía ser la acusacion del general Obando, á quien se imputaba haber apoyado el movimiento dictatorial sin atreverse á ponerse á su cabeza. Obando se quedó, efectivamente, en Bogotá bajo el pretexto de ser prisionero de los revolucionarios, pero le vieron intimamente unido al general Melo, quien tenía con él las mayores consideraciones. La dictadura ha recorrido á los medios mas extremos; careciendo de recursos, el general Melo impuso una contribucion forzosa á los negociantes y propietarios ricos, los cuales no se apresuraron á pagarla. Melo ha empleado un procedimiento infalible: ha hundido en un calabozo á los que han caido en sus manos y le ha privado de aire, de luz y de alimento hasta que se han resuelto á pagar por libertarse de una muerte espantosa. La esposa de un rico capitalista de Bogotá ha sucumbido á tan dura prueba y se la ha encontrado muerta en su prision. Tal es el resumen verdadero de los excesos de la anarquía de Nueva Granada.

La guerra estrangera está agitando hace un año el Perú y la guerra civil hace seis meses. La revolucion interior ha suspendido naturalmente la lucha trabada con Bolivia, á la cual ha favorecido esta circunstancia. Ya sabemos cual es el origen de esta revolucion: Don Domingo Elias, persona influyente del país, dió la primera señal el año pasado con una carta en la que denunciaba los abusos de la administracion financiera del general Echenique: el destierro impuesto á Elias solo sirvió para arrastrarle á una resolucion mas extrema, y no tardó en aparecer en Tumbes al frente de una sublevacion. Vencida en este punto, renació poco después en Inca, tomando un carácter de mayor gravedad. Mas no estaba solo Elias; invocaba el nombre del general de Castilla, á quien la insurreccion llamaba jefe supremo de la república, y que no tardó en ponerse al frente de un nuevo movimiento.

La insurreccion ha invadido sucesivamente muchas provincias en el espacio de medio año: el general Castilla ha podido estender sus operaciones hasta Cuzco. Ayacucho y Jumin sin éxito decisivo, y el gobierno ha enviado á todos los puntos fuerzas militares, pero no solo no ha conseguido triunfar del movimiento, sino que ha experimentado derrotas importantes. El general Torrico, encargado de combatir á los insurgentes del sud, se retiró precipitadamente: un batallon embarcado en una nave del Estado, desapareció enteramente en un naufragio; y el mismo general Echenique ha resultado por fin posteriormente ponerse al frente del ejército. El encuentro que tenga lugar entre la insurreccion y el presidente decidirá sin duda del destino del Perú.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 5 de octubre.

La táctica que han adoptado ciertos periódicos de poco tiempo á esta parte respecto á la publicacion de noticias del género inverosímil ó ridículo no tiene ni aun el mérito de la invencion, porque antes de ahora fué achaque en los antiguos moderados.

Con los piadosos fines que á nadie se ocultan, vemos que tan pronto hacen salir del Ministerio al señor Santa Cruz como si tuviese la culpa de que no se incluyesen ciertos nombres en las candidaturas de algunas provincias, tan

pronto suponen que sera reemplazado de momento á otro el señor Alonso, tan pronto se empeñan que habrá un cambio en el personal de los gobiernos civiles.

Lo peor del caso es que en la mania de que parecen hallarse poseidos los noticieros de nuestro país, no sólo son ellos las primeras víctimas, sino que al poner en tortura su imaginacion para inventar especies se les ha trastornado el cerebro. Verdad es que en medio de su desgracia tienen el consuelo de creer de buena fe las patrañas que forjan. Como dice el refrán algo es algo.

Al Clamor, le dirigen desde Tarbes las siguientes cartas:

Bañeras de Bigorre 25 de setiembre.

«Quieto llegó aquí anoche muy tarde las once y media de la noche, y hoy estubo á su hermano. Se hospedó en la fonda Octari é inmediatamente después marchó á Frascati. Doña María Cristina se levantó á recibirlo: hubo abrazos, enhorabuena, y expresion de aventuras. Dijo que habia salido de Madrid disfrazado de mayoral de diligencia, que á unos hombres que le pidieron para correr á los heridos les endosó una porcion pesetas falsas que habia recogido siendo gobernador de Madrid. De este golpe maestro se mucho á madre de la reina.

Esta señora piensa residir aquí por ahora hasta Dios sabe cuándo, pues va á tomar casas contiguas á Frascati. Ella pasea en coche y sus hijos á caballo. Está muy devota va todos los dias á misa al convento del Carmen. Ha pagado personalmente las visitas que le han hecho la prefecta y la alcaldesa. Sus miradores y cómplices llegan en tropel, sofocados en la contra revolucion.

Tarbes 26 de setiembre.

Los Quintos y otros tres personajes, llegados el dia anterior, comieron ayer con Doña María Cristina, la cual debía salir hoy para Bayona, pero ha diferido su viaje, porque ministro de trabajos públicos de Francia le ha ayer á Tarbes, y hoy irá probablemente á Bañeras. En la comida se habló mucho de O'Donnell y de Espartero.

La comitiva de Cristina y esta señora cuentan como cosa segura con la contra-revolucion, y por consiguiente con que su triunfo se verificará antes de tres meses.

Es de creer que han dado ya principio sus trabajos, intrigas y maniobras. En Frascati no estaban bien para sus planes, por lo que hay mucha publicidad; pero van á tomar dos casas de la señora viuda Vourdeut, que tienen la ventaja de estar aisladas y con buenos jardines. El prefecto habia tomado una casa para ellas por temporada, mas esta dificultad quedó ya allanada. Cristina en persona fué á hablar al prefecto, quien accedió luego á mandar de alojamiento y hoy quedan hechas las traslaciones.

Me parece que Doña María Cristina se ha con la cabeza trastornada y tambien los ojos la animan. En la comida de ayer, no habian ninguna dificultad para el cumplimiento de sus planes é intenciones. En honor de la verdad es menester decir que Muñoz estuvo prudente, pues cuando todos hablaban con tanto calor de su fácil empresa, él manifestó que no se las prometia tan felices. Mas vale que tenga formada de los españoles mejor idea la que han formado los cómplices de su esposo. El arzobispo in partibus abad de San Ildefonso está enfermo, no de gravedad, pero débil; es que es hombre de poco valor y que está gastado todavía.

Ha llegado á esta corte el señor arzobispo Santiago, de tránsito para Roma, pues como ya saben nuestros lectores ha sido nombrado para asistir á la junta de prelados de todo el orbe católico en que S. S. ha de decidir definitivamente á la piadosa creencia de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora. Antes de salir de su diócesis ha espedido una tierna pastoral despidiéndose de sus diocesanos, anunciándoles el objeto de su viaje y dando esmerados consejos.

Los periódicos y correspondencias de Canarias que hemos recibido ayer 1.º alcanzan

actual. Las elecciones principiaban à preparar el ánimo de aquellos habitantes. Se celebraron algunas reuniones y nombraron un comité en Santa Cruz de Tenerife. La milicia nacional se hallaba bastante adelantada en su organizacion y su espíritu era favorable ocupándose algunas compañías en el ejercicio de las armas. La salud pública no se habia alterado en el archipiélago, pero se habian tomado algunas precauciones para en caso de una invasion de enfermedad que se padece en el continente. La ciudad de las Palmas habia acorrenido sus ideas de aislamiento electoral. Del entusiasmo de aquellos liberales no era de esperar otra conducta. (Nacion.)

Los periódicos han acogido favorablemente la idea de abogar por la pronta y conveniente reparacion inferida à consecuencia del robo del Sr. Bravo Murillo à los acreedores del Tesoro por atrasos del personal. En vista de esta unanimidad y de la justicia de los reclamantes, el gobierno, y particularmente el señor ministro de Hacienda, no pueden de tomar una determinacion de resoluciones inmediatas y positivas. Estaremos à la (D. Español.)

Europa, en su primer artículo de fondo, se queja de graves cargos al ministro de Estado por la resolucion que, segun espresa nuestro colega, ha tomado de prevenir al embajador de Gran Bretaña en esta córte, la salida de nuestro territorio del mayor general Bristow, à quien solo conocemos por sus servicios à la patria desde la guerra de la Independencia. Nos creyésemos que una medida de esta índole hubiese sido tomada por el exclusivo dictamen del Sr. Pacheco, nosotros seriamos los primeros à censurarla con La Europa; pero, sentiriamos mucho equivocarnos, nos inclinamos mas bien à pensar que la disposicion tomada, caso que sea cierta, habrá sido acordada en consejo de ministros, en cuyo supuesto se presta atencion à lo complicado de las circunstancias y à las injustificables y locas am-

biciones que por do quiera asoman la cabeza, conviene no adelantar juicios y confiar en la prudencia y la rectitud del gabinete, que al cabo contará para obrar con datos de que nosotros carecemos. (Voto Nacional.)

Dice El Esparterista:

«Sabemos à ciencia cierta que en estos últimos dias el señor director de correos ha colocado en tres destinos, por lo menos, à otros tantos individuos que fueron oficiales del extinguido ejército de D. Carlos, y que no creyeron conveniente revalidarse. Nada tendria esto de extraño si no hubiera beneméritos cesantes, de los que han servido constantemente à la causa de la libertad; pero existiendo muchos de estos últimos que solicitan volver à sus destinos, no comprendemos como el señor Izardí, cuyas ideas liberales nadie puede poner en duda, coloca à los no convenidos en Vergara, y deja en el mayor desconsuelo y desesperacion à los cesantes que profesan los mismos principios que S. Sria. — Debemos creer haya sido sorprendido, pues nos consta la rectitud y buen deseo que le hacen tan recomendable.»

Cuando multitud de cesantes útiles é instruidos, se encuentran agregados al ramo de correos, sin mas sueldo que una corta retribucion, y aun algunos sin ella, extrañamos que el señor Izardí cometa semejante desacierto con mengua de la justicia y de la moralidad.

Las circunstancias en que hoy se encuentra la provincia de Alicante son por demás tristes y deben llamar poderosamente la atencion del gobierno. Despues de las sequías experimentadas en años anteriores y que han agostado aquellos fertiles campos, despues de los horriblos estragos que ha hecho y continúa haciendo la epidemia, abandonadas las faenas agrícolas paralizado el comercio, paralizada tambien la industria, hay una gran multitud de jornaleros sin poder trabajar, expuestos à todos los rigores de la miseria. El mal es grave, gravísimo, tanto por su extension como por su intensidad, y pudiera raer otros en pos de sí, si pronto no se acude à remediarlo en cuanto sea posible.

La Union Liberal, periódico que se publica en la capital de dicha provincia, tratando de esto en uno de sus artículos editoriales, recuerda lo conveniente que seria la continuacion del ferro-carril de Alamansa, ya por los beneficios que al país debe producir su terminacion, ya porque el continuar esta obra daria ocupacion à un gran número de hombres que viven del trabajo.

Los trabajadores de las fabricas de bayetas de Antequera, despues de haberse abstenido de trabajar por algunos dias con motivo de haber bajado mucho sus jornales, han vuelto à trabajar en ellas obedeciendo à la autoridad que en una allocucion dirigida à dichos obreros, elogia la conducta que han tenido en los dias que dejaron de estar ocupados, y la prontitud con que han obedecido todas sus disposiciones. Segun una carta, que se lee en un periódico de Málaga, los operarios tienen de su parte la razon, no solo porque ganan algo menos de lo que debieran ganar, sino porque han abusado de su precaria situacion de un modo hartito vituperable. Esto ha contribuido mucho sin duda à lo que han hecho; pero afortunadamente para ellos ningun exceso ha venido à empeorar su suerte, ni à poner en duda la justicia de sus pretensiones, las cuales, segun se dice en dicha carta, van à ser sostenidas ante los tribunales. La fabricacion de bayetas es una industria muy adelantada en aquella ciudad, y deberia ser para ella una fuente abundantísima de riqueza, si fuera algo mas protegida y cesaran algunas circunstancias que se oponen visiblemente à su completo desarrollo.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

INTENDENCIA DE DIVISION Y DISTRITO DE LAS BALEARES.

No habiendo tenido efecto la subasta celebrada el dia 18 del mes próximo pasado para contratar el suministro de provisiones del distrito de Burgos, ha dispuesto el Exmo. Sr. Intendente general militar en 23 del mismo, que se

convoque otra segunda y tambien simultánea para el dia 16 del presente mes, bajo las mismas bases y condiciones anunciadas en la Gaceta de Madrid de 21 de agosto próximo pasado número 597, que sirvieron para la que no ha tenido efecto, con la diferencia solo de que el suministro principiará en 1.º de noviembre. Y se hace saber por medio de este anuncio para conocimiento de los que deseen interesarse en dicho servicio. Palma 4 de octubre de 1854.—Antonio Bernabeu.

El comisario de guerra que suscribe encargado del ramo de fortificacion.

Por cuanto: debiendo arrendarse los pastos de los fosos y esplanadas de esta plaza y la de Alcudia, por el término de un año, se invita à los que quieran interesarse en dichos arriendos, se presenten de once à doce de la mañana del dia 16 del presente mes en la oficina de dicho funcionario, que la tiene establecida en la fonda llamada de Vapor, que tendrá lugar su remate por lo que hace à esta plaza; y à la misma hora del siguiente dia 17 la de Alcudia, si las proposiciones fueren admisibles, con arreglo à los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto.

Palma 5 de octubre de 1854.—Juan García de Lamata.

AYUNTAMIENTO DE ESPORLAS.

La plaza de secretario de este ayuntamiento se halla vacante por renuncia de D. Mateo Vidal y Feliu que la obtenia. Lo que se hace saber al público, para que los aspirantes à esta presenten sus solicitudes al presidente de este ayuntamiento dentro de ocho dias, à contar desde la insercion de este anuncio en el Boletín oficial balear de esta provincia. Esporlas 8 de octubre de 1854.—El alcalde, José Camps.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUE ENTRADO.

Dia 12.

De Mahon en 2 dias laud Victoriano, de 21 toneladas, pat. Valent, con trigo y cueros.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN CALIXTO, PAPA Y MÁRTIR.

Sucedió en la silla de san Pedro á san Zefirino, y gobernó santísimamente la Iglesia, en el imperio de Marco Aurelio Antonio Eliogábalo y en el de Alejandro Severo, cinco años y cuarenta y dos dias. Edificó la iglesia de Sta. Maria Trans Tiberim en Roma; hizo un cementerio en la via Apia, instituyó las cuatro temporadas del año, y estableció varios otros cánones para el bien de la Iglesia. Acusado ante el emperador como el jefe de todos los cristianos le hizo arrojarse de la ventana de su casa abajo, y con una piedra muy pesada al cuello, echarle en un pozo, y muchas piedras encima; y con este cruel martirio acabó el glorioso san Calixto su dichosa vida, en el año 226 imperando el ya dicho Alejandro Severo.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	14 grad	28 3	80
12 del dia.	16	28 3	80
5 de la tarde.	16	28 3	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ———6 hs. 27 ms.

Pónese á las ———5 » 33 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 46 ms. 13 s.

ANUNCIOS.

EL AUXILIAR

DE LOS

ALCALDES Y AYUNTAMIENTOS,

Ó SEA

Instruccion para ajustar sus actos á las disposiciones de la ley de 5 de febrero de 1825, restablecida para el gobierno económico-administrativo de los pueblos, por real decreto de 7 de agosto de 1854:

por

DON CELESTINO MAS Y ABAD.

El autor de este opúsculo, que lo es del Consultor de Alcaldes y Ayuntamientos y del Almanaque administrativo, ha ordenado la instruccion que con el titulo de este prospecto se anuncia, movido del sentimiento de gratitud que le inspiran los cuerpos municipales por la benevolencia con que han acogido sus trabajos administrativos. Al publicarla considera prestar un servicio no pequeño á los cabildos locales enseñándoles á que han de ajustar sus actos, interin la nacion reunida en córtes fija las atribuciones de los mismos y de los cuerpos político-administrativo-provinciales.

Consta de un tomo en 8.º que se mandará á correo tirado franco de porte, al que remita 16 sellos de á 6 cuartos en carta franca con sobre A la Comisión general de Sierra.—Calle Imperial, núm. 22. Madrid.

En el mismo punto se hallan de venta, y se remitirán inmediatamente francos de porte.

El Libro de los secretarios de Ayuntamiento, arreglado al sistema decimal, propio para formar rápidamente toda clase de amillaramientos y repartimientos, 3.ª edicion. 9 sellos.

El Plano demostrativo métrico-decimal y de correspondencia entre sus pesas y medidas y las legales vigentes españolas.—13 sellos.

El Consultor de Alcaldes y Ayuntamientos, por el autor del *Auxiliar*; cuatro volúmenes en 4.º prolongado, 80 rs. ó 114 sellos. Cada tomo, 20 rs. ó 29 sellos.

El Almanaque administrativo de id., id. 24 rs. ó 36 sellos. Se comunica á los suscritores del primer semestre pueden renovar su abono para el segundo por 12 sellos.

NOVÍSIMA LEGISLACION

POLITICA Y ADMINISTRATIVA.

Obra indispensable á los ayuntamientos, diputaciones provinciales, gobernadores, milicia nacional y electores.

Contiene la *Ley electoral* vigente para diputados á Cortes y para diputados provinciales, con aclaraciones, notas, comentarios y modelos de las actas.

Instruccion de 3 de febrero de 1823 para el gobierno de las provincias, restablecida por real decreto reciente y en la cual están detalladas las atribuciones de los ayuntamientos, de las diputaciones provinciales, de los alcaldes y de los gobernadores civiles.

Leyes y decretos de constitucion y organizacion de los nuevos ayuntamientos, comentados y ordenados.

Leyes y decretos sobre la organizacion, constitucion y privilegios de las diputaciones provinciales, concordadas y con notas.

Ordenanza de la Milicia nacional, con todos los decretos posteriores, relativos á la milicia legal, á los privilegios y las recompensas.

Esta coleccion forma un tomo en 8.º frances prolongado, que se vende en Madrid, calle de Carretas, número 4, librería de Villaverde.

Su precio, 10 rs.

Los señores de provincias que quieran adquirir esta publicacion, pueden hacerlo dirigiendo los pedidos á D. Leon Pablo de Villaverde, del comercio de libros, calle de Carretas, Madrid, en carta franca con una libranza sobre correos de 10 rs., ó igual importe en sellos de franqueo, y se le remitirá la obra franca de porte.

Mr. Enrique de Talence
PROFESOR DE FRANCES,

Abrió tan luego como se reuna un número suficiente de discípulos, un curso de perfeccionamiento en la lengua y pronunciacion francesa. Para mejor llevar á efecto el objeto propuesto adquiriendo la pronunciacion verdaderamente francesa, además de las ordinarias lecciones celebrarán sesiones dramáticas en las cuales y hará leer el profesor las obras maestras antiguas y modernas de la escena francesa. El curso completo durará tres meses, abonándose al profesor 60 rs. por cada discípulo.

También se ofrece dar lecciones particulares al mismo precio que los demás profesores de capital.

Las personas que deseen inscribirse en la clase de alumnos, se servirán pasar por su casa de tacion, cerca del Correo, casa de Bergamo.

Se desearia encontrar

jóvenes que supiesen leer y escribir para servir en clase de criados. Para su ajuste pasar al café situado detrás de la Pescadería nueva.

Se desean vender tres

libros de escritura para niños, de construcciones modernas: el carpintero que reside bajo la casa de la Vapor las pondrá de manifiesto.

Se desea vender una

parcela de tierra sembrada de olivos y viñas, con árboles frutales y derecho de agua, situada en la villa de Bañalbufar en el predio denominado Son Cifre. En esta imprenta darán razón.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBRIER

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES
calle de San Francisco, núm. 30.